

**DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE
COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Fecha y Ciudad: VILLAVICENCIO, MARZO DEL 2018 DOCUMENTO DE COBRO No. 2

Yo, Raúl Alberto Méndez Gómez, identificado con la cédula de ciudadanía: 86084510 de Villavicencio.

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de: \$2'354.000

Valor en letras: DOS MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE EDUCACION FISICA DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. 210-CELIC-2018.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: **Raúl Alberto Méndez Gómez**

Identificación: 86084510

Lugar de residencia: Villavicencio

Dirección: calle 14 Mz H casa 2 N° 15-10 barrio Acapulco

Teléfonos: 3118390995


FIRMA